

VII. Expte. 97/96 PAT. (Núm. 43, Local C-7): Trece millones ochocientos treinta y tres mil novecientos treinta pesetas (13.833.930 ptas.).

VIII. Expte. 98/96 PAT. (Núm. 42, Local C-8): Trece millones ochocientos treinta y tres mil novecientos treinta pesetas (13.833.930 ptas.).

IX. Expte. 99/96 PAT. (Núm. 41, Local C-9): Trece millones ochocientos treinta y tres mil novecientos treinta pesetas (13.833.930 ptas.).

X. Expte. 100/96 PAT. (Núm. 40, Local C-10): Trece millones ochocientos treinta y tres mil novecientos treinta pesetas (13.833.930 ptas.).

XI. Expte. 101/96 PAT. (Núm. 39, Local C-11): Dieciséis millones novecientos treinta y cuatro mil quinientas cincuenta y cinco pesetas (16.934.555 ptas.).

XII. Expte. 102/96 PAT. (Núm. 38, Local C-12): Nueve millones cuatrocientas ochenta y cinco mil setecientos noventa y cinco pesetas (9.485.795 ptas.).

XIII. Expte. 103/96 PAT. (Núm. 37, Local C-13): Un millón novecientos tres mil trescientas treinta pesetas (1.903.330 ptas.).

XIV. Expte. 104/96 PAT. (Núm. 36, Local C-14): Un millón novecientos tres mil trescientas treinta pesetas (1.903.330 ptas.).

XV. Expte. 105/96 PAT. (Núm. 35, Local C-15): Un millón novecientos tres mil trescientas treinta pesetas (1.903.330 ptas.).

XVI. Expte. 106/96 PAT. (Núm. 34, Local C-16): Un millón novecientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta pesetas (1.968.670 ptas.).

#### 5. Garantía provisional:

I. Expte. 91/96 PAT. (Núm. 49, Local C-1). Treinta y nueve mil trescientas setenta y tres pesetas (39.373 ptas.).

II. Expte. 92/96 PAT. (Núm. 48, Local C-2): Treinta y ocho mil sesenta y siete pesetas (38.067 ptas.).

III. Expte. 93/96 PAT. (Núm. 47, Local C-3): Treinta y ocho mil sesenta y siete pesetas (38.067 ptas.).

IV. Expte. 94/96 PAT. (Núm. 46, Local C-4): Treinta y ocho mil sesenta y siete pesetas (38.067 ptas.).

V. Expte. 95/96 PAT. (Núm. 45, Local C-5): Ciento ochenta y nueve mil setecientos dieciséis pesetas (189.716 ptas.).

VI. Expte. 96/96 PAT. (Núm. 44, Local C-6): Trescientas treinta y ocho mil seiscientos noventa y una pesetas (338.691 ptas.).

VII. Expte. 97/96 PAT. (Núm. 43, Local C-7): Doscientos setenta y seis mil seiscientos setenta y nueve pesetas (276.679 ptas.).

VIII. Expte. 98/96 PAT. (Núm. 42, Local C-8): Doscientos setenta y seis mil seiscientos setenta y nueve pesetas (276.679 ptas.).

IX. Expte. 99/96 PAT. (Núm. 41, Local C-9): Doscientos setenta y seis mil seiscientos setenta y nueve pesetas (276.679 ptas.).

X. Expte. 100/96 PAT. (Núm. 40, Local C-10): Doscientos setenta y seis mil seiscientos setenta y nueve pesetas (276.679 ptas.).

XI. Expte. 101/96 PAT. (Núm. 39, Local C-11): Trescientas treinta y ocho mil seiscientos noventa y una pesetas (338.691 ptas.).

XII. Expte. 102/96 PAT. (Núm. 38, Local C-12): Ciento ochenta y nueve mil setecientos dieciséis pesetas (189.716 ptas.).

XIII. Expte. 103/96 PAT. (Núm. 37, Local C-13): Treinta y ocho mil sesenta y siete pesetas (38.067 ptas.).

XIV. Expte. 104/96 PAT. (Núm. 36, Local C-14): Treinta y ocho mil sesenta y siete pesetas (38.067 ptas.).

XV. Expte. 105/96 PAT. (Núm. 35, Local C-15): Treinta y ocho mil sesenta y siete pesetas (38.067 ptas.).

XVI. Expte. 106/96 PAT. (Núm. 34, Local C-16): Treinta y nueve mil trescientas setenta y tres pesetas (39.373 ptas.).

#### 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n (Isla de la Cartuja).

c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41092.

d) Teléfono: 448.02.50.

e) Telefax: 448.02.95.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

#### 7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si fuese sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar:

- Sobre núm. 1: Documentación administrativa.
- Sobre núm. 2: Proposición económica.

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo (de 9,00 a 13,00 horas).

- 2.ª Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n (Isla de la Cartuja).

- 3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla-41092.

#### 8. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 6.a), b) y c) anteriores.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas. Si fuese sábado se entenderá prorrogado al inmediato hábil siguiente.

c) Hora: 12,00 h.

#### 9. Otras informaciones:

- Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

#### 10. Gastos de anuncios: Adjudicatario.

Sevilla, 27 de noviembre de 1996.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

#### ANUNCIO. (PP. 4108/96).

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1996, convocó concurso público para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia de los bienes adscritos al Patrimonio Municipal del Suelo.

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

c) Número de expediente: 109/96 PAT.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: La prestación de los servicios de seguridad, control y vigilancia de los bienes adscritos al Patrimonio Municipal del Suelo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto de gasto máximo.

Nueve millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas (9.450.000 ptas.).

Las ofertas deberán presentarse a la baja, con indicación del costo horario del siguiente personal y medios:

- Vigilante de seguridad: Máximo 838 ptas./hora, más IVA.
- Motocicleta.
- Coche.

5. Garantía provisional.

Ciento ochenta y nueve mil pesetas (189.000 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n (Isla de la Cartuja).

c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41092.

d) Teléfono: 448.02.50.

e) Telefax: 448.02.95.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si fuese sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

Documentación a presentar:

- Sobre núm. 1: Documentación administrativa.
- Sobre núm. 2: Criterios de selección.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo (de 9,00 a 13,00 horas).

- 2.º Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n (Isla de la Cartuja).

- 3.º Localidad y Código Postal: Sevilla-41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 6.a), b) y c) anteriores.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas. Si fuese sábado se entenderá prorrogado al inmediato hábil siguiente.

c) Hora: 12,00 h.

9. Otras informaciones: Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

10. Gastos de anuncios: Adjudicatario.

Sevilla, 26 de noviembre de 1996.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

## AYUNTAMIENTO DE EL VALLE (GRANADA)

*EDICTO. (PP. 4059/96).*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 14.11.96, aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la adjudicación en subasta por procedimiento abierto de la obra de trazado línea de alta tensión al Camping de Restábal.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de trazado de línea de alta tensión al Camping de Restábal.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presupuesto del gasto: Precio incluido IVA de siete millones seiscientos noventa y tres mil doscientas noventa y tres (7.693.293) pesetas.

Forma de adjudicación: Por procedimiento abierto mediante subasta.

Presentación de ofertas: Personalmente o mediante correo certificado en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de quince días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOP.

### MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Expte.:

Título:

Don.

C.I.F. , en nombre propio o en representación de la empresa , y con domicilio a efectos de notificación en

### EXPONE

Que está enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta por procedimiento abierto del contrato de obras indicado en el encabezamiento.

El que suscribe se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como licitador y, en su caso, como adjudicatario.

Que se compromete a ejecutar el presente contrato por la cantidad que a continuación se expresa, entendiéndose comprendidos los gastos generales, financieros, cargas fiscales, IVA y beneficio industrial, así como las tasas e impuestos municipales necesarios para la ejecución y entrega de las obras.

Proposición económica (en letra y en número):

Porcentaje de baja (con carácter informativo): pesetas. %

El Valle, 27 de noviembre de 1996.- El Alcalde, Juan A. Palomino Molina.

## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 1996, por la que se convoca concurso de suministro espectrómetro. (PP. 4359/96).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

c) Número de expediente: 96/21683.

2. Objeto del contrato.